

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

1

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **NUEVE** horas con **QUINCE** minutos del día **VEINTINUEVE** de **JUNIO** de año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala del Segundo Nivel del Edificio de Diputados, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputado: Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, Diputada **ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, Diputada **MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, Diputado **NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**, Presidenta e integrantes respectivamente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 30 fracción III, V, X, XVII, 31 fracción II, III, V, 63, 65 fracción XII, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36, 42 fracción XII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. IV. INFORME DEL OFICIO NÚMERO CE/PCG/0354/2023, CON EL CUAL, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL PODER LEGISLATIVO DE NAYARIT, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES EL ACUERDO DE TRÁMITE POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL V CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA" 2023; POR LO QUE SOLICITAN SE DIFUNDA LA CONVOCATORIA Y SE DESARROLLE EL CONCURSO ESTATAL CON EL OBJETO DE SELECCIONAR A LA O EL JOVEN QUE HABRÁ DE REPRESENTAR A LA ENTIDAD. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, Presidenta de la Comisión Permanente de **EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, solicita a la Secretaría Técnica en funciones, proceda llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión citada; Diputada **ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, Diputada **MARÍA**

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

LUISA MATUS FUENTES, Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, Diputado **NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal, por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales. -----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día. -----

Para el desahogo del punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**. Se da lectura al Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad de las Diputadas y Diputado presentes el Acta de la Sesión anterior, procediendo a firmar esta acta al calce y margen cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadano Diputado, que en ella intervinieron. -----

En cuanto al siguiente punto del Orden del Día, con el número **IV. INFORME DEL OFICIO NÚMERO CE/PCG/0354/2023, CON EL CUAL, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL PODER LEGISLATIVO DE NAYARIT, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES EL ACUERDO DE TRÁMITE POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL V CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA" 2023; POR LO QUE SOLICITAN SE DIFUNDA LA CONVOCATORIA Y SE DESARROLLE EL CONCURSO ESTATAL CON EL OBJETO DE SELECCIONAR A LA O EL JOVEN QUE HABRÁ DE REPRESENTAR A LA ENTIDAD**. Por conducto de la secretaría técnica, se da cuenta a las diputadas integrantes y al diputado integrante, de sentido de la convocatoria para el V concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2023, por lo cual se dará la difusión correspondiente, así mismo se hará de conocimiento a los ganadores del certamen nacional de oratoria "Licenciado Benito Juárez García" 2022, del Congreso del Estado de Oaxaca. Por tal motivo se agota el punto IV. -----

En cuanto al siguiente punto del Orden del Día, con el número **V. ASUNTOS GENERALES**. No hay más asuntos que tratar al respecto, razón por lo que se da por agotado el presente punto del Orden del Día. -----

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**. En el uso de la voz, la Diputada Presidenta **JUANA AGUILAR ESPINOZA**: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, se da por clausura a esta **DÉCIMA QUINTA** Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, reunidos en la **SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS**, en las instalaciones del Honorable Congreso, siendo las **DIEZ** horas con **VEINTE** con minutos del día **VEINTINUEVE** de **JUNIO** de año dos mil veintitrés, declaro clausurada la **DÉCIMA QUINTA** Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de

2

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

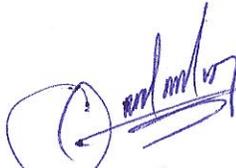
vista de la DÉCIMA CUARTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, Se cierra la presente acta siendo las DOCE horas con CINCO minutos del día VEINTINUEVE de JUNIO de año dos mil veintitrés. DAMOS FE. -----

3

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
DIPUTADA PRESIDENTA



DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
DIPUTADA.



ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
DIPUTADA.



MARÍA LUISA MATUS FUENTES.
DIPUTADA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOV.



NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.
DIPUTADO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.